



Oficio AJSG 1034/2026

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY  
ADMINISTRADOR GENERAL DEL ÓRGANO DE  
ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 62 del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diversos oficios AJSG 945/2026, AJSG 925/2026, AJSG 816/2026, AJSG 734/2026, AJSG 627/2026, AJSG 603/2026, AJSG 542/2026, AJSG 396/2026, AJSG 266/2026, AJSG 249/2026, AJSG 144/2026, AJSG 2214/2025 y AJSG 2083/2025 de 08 y 04 de junio, 18 y 06 de mayo, 10 de abril, 31, 24 y 04 de marzo, 11 y 09 de febrero y 28 de enero del año en curso, 26 y 11 de noviembre de 2025, respectivamente; en donde se solicitó viáticos para los licenciados **Eva María Marmolejo Jasso, Juana Irma Azuara Lárraga y Maricela Zárate Alonso**, Jueces de Primera Instancia Especializados en Oralidad Penal, para el desahogo de **Juicio Oral**, dentro de la causa penal **RI SLP CP 422/2021**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en San Luis Potosí, S.L.P., según comunicado que realiza el personal administrativo del Centro de Justicia Penal, indica:

- Por medio de Auto, "...se deja sin efecto la fecha de Audiencia de Debate para el 24 de noviembre del 2025, manifestando además que tanto el mencionado fiscal, la víctima, ofendida y asesor jurídicos tiene participación activa en los juicios que son la misma causa con diferentes imputados, por lo que es imposible desahogarlos de manera simultánea ello atendiendo a que la prueba ofertada es basta en ambos y a efecto de no vulnerar el equilibrio procesal y la igualdad de las partes, se accede a la solicitud del órgano acusado"; **se fija la Audiencia para el 07 de febrero del 2026**; por lo que **solicito se cancelen los viáticos peticionados con oficio AJSG 2083/2025**; se fija nueva jornada para el **10 de febrero del 2026**; En audiencia presencial del 10 de febrero del 2026, se fija nueva jornada para el **20 de febrero de 2026**; En audiencia presencial del 20 de febrero de 2026, se fija nueva jornada para el **23 de marzo de 2026**; En audiencia presencial del 23 de marzo de 2026, no se llevó a cabo la audiencia debido a que la defensa estaba desahogando diverso juicio en el mismo horario, por lo que se difiere para el **31 de marzo de 2026**; En audiencia presencial del 31 de marzo de 2026, **no se llevó a cabo la audiencia** debido a que la defensa señaló nuevamente error en el auto de apertura, posible procedimiento abreviado, por lo que **se fija nueva fecha para el 10 de abril del 2026**; En audiencia presencial del 10 de abril de 2026, **se fijan nuevas jornadas para el 21, 22, 23 y 24 de abril de 2026**; **se fijan nuevas jornadas para el 08, 13 y 15 de mayo de 2026**; **se fijan nuevas jornadas para el 26, 27 y 29 de mayo y 01, 02 y 03 de junio de 2026**; **se fijan nuevas jornadas para 15,16,17,18,19,22,23,24,25 y 26 de junio de 2026**; Por cuestión de agenda y necesidades del servicio **se deja sin efecto el 19 de junio de 2026**, quedando subsistente las demás fechas, siendo 15,16,17,18,22,23,24,25 y 26 de junio de 2026;
- En audiencia presencial del 26 de junio de 2026, **se fijan nuevas jornadas para 02, 06 y 07 de julio de 2026**; solicitándole se asignen viáticos de la siguiente manera:

| Juez                      | Adscripción                                              | Hospedaje                     | Alimentación                  | Peaje                                              |
|---------------------------|----------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|----------------------------------------------------|
| Eva María Marmolejo Jasso | Centro de Justicia Penal Sala Sede en Rioverde, S.L.P.   | 01, 05 y 06 de julio de 2026. | 02, 06 y 07 de julio de 2026. | Rioverde - San Luis Potosí, S.L.P. ida y vuelta.   |
| Juana Irma Azuara Lárraga | Centro de Justicia Penal Sala Sede en Cd. Valles, S.L.P. | 01, 05 y 06 de julio de 2026. | 02, 06 y 07 de julio de 2026. | Cd. Valles - San Luis Potosí, S.L.P. ida y vuelta. |
| Maricela Zárate Alonso    | Centro de Justicia Penal Sala Sede en Rioverde, S.L.P.   | 01, 05 y 06 de julio de 2026. | 02, 06 y 07 de julio de 2026. | Rioverde - San Luis Potosí, S.L.P. ida y vuelta.   |

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realice la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 29 DE JUNIO DE 2026.  
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

IVAN FRANCISCO RODRÍGUEZ ZAMARRIPA.

c.c.p. Lic. Eva María Marmolejo Jasso, Juez de Primera Instancia Especializado en Oralidad Penal, Para su conocimiento.  
c.c.p. Lic. Juana María Azuara Lárraga, Juez de Primera Instancia Especializado en Oralidad Penal, Para su conocimiento.  
c.c.p. Lic. Maricela Zárate Alonso, Juez de Primera Instancia Especializado en Oralidad Penal, Para su conocimiento.